

SEMINARIO
AUTOGESTION EN LA MUSICA

Seminario a cargo de la Unión de Músicos Independientes (UMI)

Evaluación: Trabajo Práctico a entregarse digitalmente con posterioridad a la terminación del Seminario

TEMARIO:

Introducción y Fomento a la Música

Situación actual del Negocio de la Música
Cómo desarrollar mi proyecto artístico en la actualidad
Autogestión en la actividad musical
Fuentes de ingresos para los músicos
Instituto Nacional de la Música: Subsidios, Beneficios, etc.
Banco de Música Nacional e Independiente
Fondo Nacional de las Artes

Música en Vivo

Shows en Vivo
La necesidad del vivo para el desarrollo de la actividad musical
Distintos encuadres: Borderaux y Contratación
Rol del Management.
Giras (gastos y manejo de hoja de ruta) – Giras en el país y en el exterior.
Art. 31 de la Ley Nacional de la Música: Necesidad de “soporte” nacional
Festivales. Productoras de eventos: Desarrollo de vínculos
Difusión de los shows
Contratos de actuación y de representación.

Disco

Breve introducción sobre pre-producción y producción
Grabación de un disco
Edición Física (ventajas)
Distribución digital. Plataformas de música digital.
Cómo subir y cobrar en Spotify, Deezer, etc.
Content ID en Youtube
La búsqueda de público

Derecho de Autores, Intérpretes y Productores

Registro de una canción ante la Dirección Nacional de Derecho de Autor y SADAIC
Inscripción como autor para luego poder cobrar los derechos
Cobro de derechos de autor por actuaciones, difusión, etc
Cómo funciona y cómo se cobra los derechos de intérprete y productor fonográfico?
Registro de discos ante AADI
Inscripción como intérprete
Cobro de derechos de intérprete
Quién es el productor fonográfico de una obra?

Registro de discos ante CAPIF
Cobro de derechos de productor fonográfico
Registro de marcas (INPI)

Bibliografía:

Documentos:

- * Ley N° 26.801 Creación del Instituto Nacional de la Música.
- * Ley N° 27106 Día Nacional del Músico. Disponible en <http://infoleg.gov.ar/infolegInternet/anexos/240000-244999/241232/norma.htm>
- * Artículo N° 65: Contenidos, en Capítulo V: “Contenidos de la programación” y N° 97: Destino de los fondos recaudados, de la Ley N° 26.522 Servicios de Comunicación Audiovisual, disponible en <http://servicios.infoleg.gov.ar/infolegInternet/anexos/155000-159999/158649/norma.htm>
- * Ley 3022: Régimen de Concertación para la Actividad Musical No Oficial. Ciudad Autónoma de Buenos Aires: https://www.buenosaires.gov.ar/sites/gcaba/files/ley_3022_09.pdf
- * Manual 1 INAMU <https://inamu.musica.ar/pdf/manuales/INAMU%20-%20Manual%20de%20Formaci%C3%B3n%20-%20Derechos%20Intelectuales%20en%20la%20M%C3%BAsica.pdf>

Libros y Artículos:

- * LAMACCHIA, MARÍA CLAUDIA (2016), “Capítulo III: La música independiente”, en La Música Independiente en la era Digital, Tesis de Maestría en Industrias Culturales: políticas y gestión. Universidad Nacional de Quilmes. Disponible en: https://ridaa.unq.edu.ar/bitstream/handle/20.500.11807/727/TM_2017_lamacchia_008.pdf?s
- * LUNARDELLI, LAURA (2002), Alternatividad, Divino Tesoro, Buenos Aires, Biblos
- * FLACHSLAND, CECILIA (2015), Desarma y Sangra, (Rock política y Nación) Buenos Aires, Casa Nova,
- * LEZCANO, WALTER (2017), La Ruta del Sol (La trilogía de El Mató a un Policia Motorizado), Buenos Aires, Gourmet Musical
- * IGARZABAL, NICOLÁS, Cemento el semillero del rock (1985-2004), Buenos Aires, Gourmet Musical
- * DAVIS STOPPS (2017), Cómo vivir de la Música, OMPI

Profesores:

ESTEBAN AGATIELLO

Músico – Abogado

Socio Fundador de Creativa Abogados (Primer Estudio Jurídico para Artistas) - www.creativa-abogados.com.ar

Dicta el Curso Negocio de la Música (www.negociodelamusica.com.ar) que fue declarado de Interés Cultural por el Ministerio de Cultura de la Nación (Resolución 5784/11)

Profesor Titular de la Universidad Nacional de la Plata - Ex-profesor de la Universidad de Belgrano, EMBA, Tamaba, Ceartec, CTS Orión e Instituto Superior CADS (Mar del Plata)

Distinguido con la Medalla Centenario “Agustín Barboza” del Congreso de la Nación de Paraguay (otorgada por la Fundación Agustín Barboza) por su aporte a la cultura paraguaya.

Ha dictado cursos, charlas y seminarios en las Sedes Regionales Centro y NOA del Instituto Nacional de la Música (INAMU), Ministerio de Cultura de la Nación, Dirección Nacional del Derecho de Autor, MICA, Bienal de Arte Joven de la Ciudad de Buenos Aires, entre otros.

BERNABE CANTLON

Músico

Cantante y Guitarrista de Lash Out (desde 1997).

Label Manager de Ugly Recordz

Músico Comodín de FunPeople / Boom Boom Kids (desde 2000). Tocando Guitarras, bajo, teclados, coros , tanto en vivo como en sus álbumes.

Creador del Banco Nacional de Música Independiente donde radios de todo el país pueden descargar discos de músicos independientes a fin de cumplir con el art. 65 de la Ley 26.522.

Participa en la Unión de Músicos Independientes (UMI) y en la Federación Argentina de Músicos Independientes (FA-MI).

Creador de Delfina Records: sello discográfico que lleva editados más de 15 producciones, 14 Video-Clips, shows de Cadena Perpetua, Boom Boom Kid, Jauría, Eterna Inocencia, Shaila, The Tormentos, Loquero y Massacre, entre otros. Y producido giras por Brasil, Chile, México, USA, Uruguay y gran parte de la Argentina.

JUAN IGNACIO VAZQUEZ

Músico

Cantante y guitarrista de la banda "Ardilla" con la que editó dos discos de manera independiente: "Catálogo de bellos dolores" y "El Progreso" y un EP "Anexo V".

Presidente de la Unión de Músicos Independientes (UMI) desde 2016.

Director en BAMUSICA representando a la UMI.

Miembro del Comité Representativo del Instituto Nacional de la Música (INAMU) en representación de los músicos independientes.

Integra la Comisión Directiva de la Federación Argentina de Músicos Independientes (FA-MI).

Además, ha formado parte de la banda "Somos Jardín" con quien editó dos EPs.